FORMULARIO SCS-I

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS -> NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00024874

Al	31	de	DICIEMBRE	de	1996
				_	

Expediente No.

22614

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.2'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA	
RUC	RAZON SOCIAL
0990221499001	ACADEMIA DE LENGUAS MAFRAN CIA, LTDA.
Incovitor on all libra de Acciones y A	agianistas (Art. 100 de la Ley de Compeñíce), e en al Libra de Participaciones y Socias

inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Companias), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañíae) y en el Begietro Mercantil (Art. 123 de la Ley de Compañíae).

DATOS DEL ACCIO	Código de				
	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Inversión de	Acciones o Aportaciones	
Apellidos y Nombres Completos 1/			Extranjeros. 2 /	No.	VALOR TOTAL
LIL MATA JULIO	ECUAT.	09-04021516		1.000	1'000.000
LIL DE ELIZALDE MERCEDES	† †	09-04119005	·	1.000	1'000.000
					<u> </u>
				······································	
					
	<u> </u>		· · ·		<u></u>
<u> </u>					
					<u></u>
					<u></u>
			<u> </u>		<u> </u>
					<u></u>
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
					
				<u> </u>	
	<u></u>				
				a c - ·	7715
				166	EGY UE
· 					
<u> </u>					
	······································				
					1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
		<u>-</u>	12	16 1 1 3 1 3 1 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
··································	, .			A STATE	
					ļ
				A Comment of the Comm	
	<u></u>			·····	
ue la infor	mación es correcta	mación es correcta	mación es correcta	mación es correcta	mación es correcta TOTAL

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, MARZO 7 DE 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL